



SEGURO DE VIAJE. Resumen de Coberturas AON SEGUROS - AON Premium Plus

Este seguro te permitirá la cancelación por enfermedad grave (incluida enfermedad Covid) o accidentes graves, que implique la hospitalización de al menos 1 noche o inmovilización del asegurado en su domicilio por prescripción médica, tanto del asegurado como familiar directo.

No incluye aquellas enfermedades o accidentes que ya estén en tratamiento dentro de los 30 días previos a la salida del viaje. Tampoco incluye intervenciones quirúrgicas derivadas de una enfermedad de la cual el asegurado no se encuentre aún estable o que ya conociera la fecha para iniciar el proceso preoperatorio o que dicho proceso ya se hubiera iniciado antes de contratar el viaje; así como recaídas o enfermedades de un familiar directo, que no esté en el viaje, que haya tenido su origen antes de la confirmación del viaje, ni las complicaciones en el embarazo de un familiar.

Así mismo incluye otras causas motivo de cancelación como el de Requerimientos Oficiales, por motivos laborales y otras causas extraordinarias. Consultar Condicionantes.

Con la garantía de **anulación o prolongación de la estancia por circunstancias de Fuerza Mayor***, podrá cancelar o prolongar su viaje por motivos como por ejemplo, guerra, catástrofes naturales, actos de terrorismo entre otros.

Consultar Condicionante de la Póliza para ver todos los detalles y limitaciones/excepciones.

Resumen de Coberturas (*) consultar condicionantes	Límites p/Asegurado
Gastos de cancelación e interrupción del viaje (Incluye enfermedad Covid y cuarentena médica)	
En España	5.000 €
En Europa	5.000 €
En el resto del Mundo	10.000 €
Indemnización por interrupción del viaje contratado	4.000 €
Reembolso por pérdida de visitas y excursiones	500 €
Garantía de Fuerza Mayor (*)	Incluido
Incidencia en viaje	
Gastos de demora en el inicio del viaje o overbooking (1*)	300 €
Pérdidas de conexiones aéreas	500 €
Extensión del viaje obligada	180 €
Demora en el regreso a domicilio	500 €
Gestión de equipajes	
Búsqueda y envío de equipajes en todo el mundo	Incluido
Indemnización por pérdida, robo o deterioro de equipajes	1.500 €
Gastos de reposición, pérdida o robo de pasaporte, DNI o tarjetas de residencia	Incluido
Gastos de primera necesidad por retraso en la entrega de equipaje	400 €
Gastos médicos (Incluye Covid)	
En España	20.000 €
En Europa	150.000 €
En el Resto del Mundo	1.000.000 €
A bordo de crucero	5.000 €
Gastos médicos en caso de enfermedad preexistente	10.000 €
Gastos odontológicos	250 €
Envío de medicamentos	Incluido
Repatriación	
Repatriación o traslado sanitario por enfermedad o accidente	Ilimitado
Repatriación o traslado por fallecimiento	Ilimitado
Repatriación o traslado de los asegurados acompañantes del Asegurado	Incluido
Acompañante de menores por enfermedad, accidente o fallecimiento	Incluido
Regreso anticipado	
Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar primer grado	Incluido
Regreso anticipado por hospitalización de un familiar primer grado	Incluido
Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local	Incluido
Regreso anticipado por declaración de Estado de alarma o aviso de cierre de fronteras, en origen o destino	Incluido
Gastos adicionales	
Prolongación de estancia por enfermedad, cuarentena o accidente (Incluye Covid y cuarentena médica)	200 €/día máx. 10 días
Desplazamiento de un acompañante del Asegurado hospitalizado	Incluido
Gastos de alojamiento del acompañante	200 €/día máx. 10 días
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
Adelanto de fondos	8.000 €
Gastos de secuestro del medio de transporte público	2.000 €

Responsabilidad Civil

Responsabilidad Civil Privada	60.000 €
Adelanto de fianzas judiciales	Incluido

Accidentes

Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente en medio de transporte público	80,000 €
Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente en accidentes 24 horas	6.000 €

Mascotas

Asistencia veterinaria urgente	1.000 €
Repatriación por fallecimiento	500 €

* **GARANTIA DE FUERZA MAYOR:** El Asegurador toma a su cargo, **hasta el 100% del importe de la reserva**, el reembolso de los gastos de cancelación del viaje, por cualquiera de las causas definidas como *FUERZA MAYOR que impidan el comienzo del viaje, y el Asegurado se vea obligado a cancelarlo.

En caso de posponer el viaje de regreso por cualquiera de las causas de FUERZA MAYOR definidas, el Asegurador organizará y se hará cargo de los gastos de alojamiento, **hasta un máximo de 7 días** y de regreso al domicilio en el medio de locomoción de carácter regular que considere más adecuado.

A efectos de esta garantía, debe tenerse en cuenta que el coste de alojamiento y/o transporte no podrá exceder del coste original del alojamiento y/o transporte reservado por el Asegurado para su viaje.

* **FUERZA MAYOR:** Aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida. Son motivos de fuerza mayor: guerra, invasión, actos de enemigos extranjeros, hostilidades u operaciones bélicas (independientemente que se declare o no guerra), guerra civil, rebelión, golpe de estado, insurrección, revolución, usurpación de poder nacional, acción industrial, huelgas(*1), terrorismo, disturbios y conmoción nacional, condiciones climáticas o actos de naturaleza con consecuencia catastrófica, incendio, inundaciones, terremoto, explosión, tsunami, erupción volcánica, deslizamiento de tierra, avalancha, huracanes, ciclones o tormentas, nieve o similares.

(*1) La demora o cancelación producida como consecuencia de una huelga convocada por los empleados propios o de empresas de servicios subcontratada de la compañía aérea y/o del aeropuerto en los que el vuelo tenga su punto de salida, escala o destino quedan Excluidos con respecto a las garantías de incidencia en el viaje.

Consulte el CONDICIONANTE en nuestra web o bien nos lo puede solicitar y se lo remitiremos para que pueda estudiarlo con todo detalle.